

Villanueva y Bada-
joz, trimestre, pts. 1 50
Fuera, semestre... 3 00
Extranjero, al año... 8 00
Número atrasado... 0 25

Las suscripciones no
pueden ser por menos de
tiempo señalado.

Anuncios y comunicados
pncionales. e

Pago anticipado.

LA LID CATOLICA.

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN BALDÓ.

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9

AÑO IV.

VILLANUEVA DE LA SERENA 25 DE OCTUBRE DE 1895

NÚM. 251

ADVERTENCIAS

Se publica los días
5, 10, 15, 20, 25 y
30 de cada mes.

Los escritos no publica-
rán bajo la responsabi-
lidad de sus autores.

No se devuelven los ori-
ginales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarni- Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas
contra la castidad, contra la religión. —(San Julian de Toledo). zada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. —(León XIII). todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. —(San Jerónimo).

Carta de Su Santidad

al Cardenal Rampolla.

(CONCLUSIÓN.)

En medio de estos males que van en aumento, se ve, no apaciguarse, sino hacerse más violenta la guerra á esta divina institución en que debía estribar la esperanza del mayor y más seguro remedio. Hablamos de la guerra á la Iglesia, y particularmente á su Jefe visible, al cual le fué arrebatada, al mismo tiempo que su potestad civil, la autonomía no menos conveniente á la dignidad del Pontífice, que necesaria á la libertad del ministerio apostólico. Y en vano se ha recurrido á expedientes legislativos. Ninguna disposición jurídica podrá jamás conferir la verdadera independencia sin una jurisdicción territorial. La situación que ellos afirman habernos garantizado no es la que se nos debe y necesitamos; no es una independencia efectiva sino aparente y efímera, porque está subordinada al capricho de otro. Esta forma de independencia puede quitarla el que la dá. Ayer la ha decretado, mañana puede suprimirla. ¿No hemos visto en los días que acaban de trascurrir, pedir, por una parte y casi prometer por otra, de una manera amenazadora, la derogación de las llamadas garantías Pontificias?

Pero ni las amenazas, ni los sofismas, ni las inconvenientes acusaciones de ambición personal, lograrán nunca acallar en Nos la voz del deber.

Cuál es y cuál debe ser la verdadera garantía de la independencia Pontificia, se ha podido ver de antemano, á partir del momento en que el primer César cristiano decidió trasladar á Bizancio la sede del imperio. Desde aquel tiempo hasta las edades más próximas á nosotros, jamás ninguno de los que han sido árbitros de los asuntos italianos ha fijado su sede en Roma. Así nació y vivió el Estado de la Iglesia no por obra del fanatismo, sino por disposición de la providencia, reconociéndole los mejores títulos que pueden hacer legítima la posesión de una soberanía, es decir, el amor y la gratitud de los pueblos enriquecidos con sus beneficios, el derecho de gentes, el asentimiento espontáneo de la sociedad civil y el sufragio de los siglos. En mano de los Pontífices, el cetro no fué nunca un obstáculo para el Cayado pastoral. Llevaban, efectivamente, el cetro aquellos Pontífices nuestros predecesores, que brillaron por la santidad de la vida y la excelencia del celo. Ellos fueron llamados con mucha frecuencia á terminar los litigios más áridos; ellos opusieron victoriosamente su voluntad inquebrantable á los caprichos exorbitantes de los poderosos, y ellos salvaron en circunstancias peligrosas para Italia, el tesoro de la fé, y ellos propagaron de Oriente á Occidente la luz de la civilización cristiana y los beneficios de la redención.

Y si hoy, á pesar de las condiciones duras y difíciles, el Pontificado prosigue su camino, en medio del respeto de las naciones, que no se atribuya á la falta de este socorro humano, sino en realidad á la asistencia de la gracia celestial que no faltó nunca al Soberano Pontífice. ¿Podría decirse que los maravillosos progresos de la Iglesia naciente fuesen también obra de las persecuciones imperiales?

Quisiéramos que estas verdades fuesen mejor comprendidas por el sentido práctico de los italianos. No hablamos de los que están extraviados por las falsas doctrinas ó encadenados por los lazos de la secta, sino de aquellos que estando libres de esas ligaduras y no aceptando el ser adeptos ciegos de estas doctrinas tienen el espíritu oscurecido por la pasión po-

lítica. Ojalá que comprendan cuán pernicioso é insensato es oponerse á los verdaderos designios de la providencia y obstinarse en un desacuerdo que solo sirve para los manejos de facciones audaces y más todavía para los enemigos del nombre cristiano.

Fué para nuestra Península un especialísimo privilegio y una gran felicidad el haber sido elegida entre mil para guardar la Sede Apostólica; y todas las páginas de su historia dan testimonio de la abundancia de bienes y del aumento de gloria de que fué siempre causa la solicitud inmediata del Pontificado Romano.

¿Se habrá transformado el carácter de este Pontificado ó debilitado la eficacia de su acción?

Las cosas humanas cambian, pero la virtud bienhechora del magisterio supremo de la Iglesia viene de lo alto y permanece siempre la misma.

Añadid á esto que establecida para durar tanto como los siglos, sigue con una vigilancia llena de amor la marcha de la humanidad, y no rehusa, como suponen falsamente sus detractores acomodarse en la medida de lo posible á las necesidades razonables de los tiempos.

Si los italianos nos prestasen docil atención, si buscasen en la tradición de los antepasados y en la conciencia de sus verdaderos intereses, el valor para sacudir el yugo masónico, Nos abriríamos el alma á las esperanzas más dulces respecto de esta tierra italiana tan tiernamente amada. Pero si sucede lo contrario, por doloroso que Nos sea decirlo, no podremos presagiar más que nuevos peligros y mayores ruinas.

Con la efusión de particular afecto, os damos, señor Cardenal, la bendición apostólica.

Del Vaticano á 8 de Octubre de 1895.

LEON PP. XIII.

ALGO DE CASA

Desde la barrera.

De risa sería ciertamente el espectáculo que estamos presenciando desde la barrera los que andamos alejados de la lucha de los partidos turnantes, sinó fuera porque quien, al fin y á la postre, ha de sufrir las consecuencias es el pobre pueblo que ora, trabaja y paga.

Decimos que sería de risa el espectáculo, porque dígase lo que se quiera y piense de ello cada cual como le acomode, nadie negará seguramente que es cosa divertida presenciar de lejos cómo unos y otros se sacan los trapos á la colada, se ponen, con razón ó sin ella, mutuamente en evidencia, tiran piedras al tejado del vecino sin reparar en que tienen de vidrio el de su casa, y demuestran de modo clarísimo y con pruebas irrecusables que el maldito liberalismo es igual en todas partes; lo mismo en el gobierno del estado que en la administración de los pueblos.

Mas como, á pesar del odio africano que esas luchas engendran, y de que en ocasiones tales como la presente alzan la cabeza todas las malas pasiones que en tiempos normales están, al parecer, dormidas, lobos de una misma camada rara vez se muerden, héte ahí por qué estamos tranquilos, seguros de que la sangre no ha de llegar al río, y de que todo quedará finalmente en vocerío más ó menos gárrulo y desaforado, sin que la causa de la justicia gane un ardite.

¡Pues no faltaba más sino que la voluntad del pueblo se impulsara á la de los caciques, y que pagaran los atrasos y descubiertos de los presupuestos los que á costa de los unos y los otros engordaron,

según ellos mismos dicen públicamente á grito herido!

¡Medrados estaríamos si en la España liberal se hiciera justicia, y arrastraran el grillete del presidario todos los que, por sus hazañas, tienen merecido ese adorno!

Si las elecciones fueran expresión verdadera de la voluntad del pueblo, y los Ayuntamientos y las Diputaciones y las oficinas del estado dejaran de ser casas de misericordia y hospitales de inválidos; si los amigos sirvieran á la justicia antes que á los amigos, y los caciques no pudieran hacer mangas y capirotes de cuanto les estorba, cobijados para tales desmanes por el manto protector de los gobiernos que los necesitan, y todo se hiciera como Dios manda, y no como manda el sistema que padecemos ¿qué iban á comer los pobrecitos liberales que andan siempre á caza de las migajas del presupuesto?

Pues hombre, dirá quizás algún natural de las Batuecas, ¿para qué sirven entonces las leyes, los expedientes administrativos y los tribunales de justicia? ¡Bendito de Dios que aún no has perdido la sal del bautismo! ¿para qué quieres que sirvan en estos tiempos liberales que corremos, si no es para anular elecciones, trasladar jueces y procesar alcaldes? Y si nó repara en lo que tienes á tu lado, y si echas de ver que sirven para cosa mejor, de lince has de tener la vista, si es que no sueñas lo que te place.

El único resultado práctico que de todo esto hemos de sacar, será conocer mejor las gentes con quienes vivimos; apreciar en su verdadero valor el arraigo de ciertas convicciones, y que el pueblo se vaya desengañando cada vez más de los usos y procedimientos liberales con que por tanto tiempo le han embaucado y explotado.

Nunca hemos creído que el socorrido sistema del *más eres tú*, tan en boga entre la gente liberal, sea el medio mejor de defenderse, ni lleve jamás el convencimiento al ánimo de nadie que tenga sentido común; pero es innegable que sirve á maravilla para mostrarnos de cuerpo entero á los hombres que *mangonean* la cosa pública, ya que para sacar trapos sucios á la luz del día tienen los liberales la misma frescura que para ensuciarlos. Y ya que entre nosotros se ha puesto de moda, según vamos viendo, el tal sistema vamos á permitirnos preguntar á los que, con tanto fervor, le han abrazado:

¿Green, por ventura esos señores que es ese el modo de satisfacer las justas exigencias de este pueblo, víctima por tantos años de los desaciertos, —nos queremos darles otro nombre, —de todos? ¿No temen que al dar á los vientos de la publicidad las faltas que los unos y los otros han cometido les pregunte con sobrada razón el pueblo por ellos sacrificado: si tales cosas sabéis y tanto alardeáis de amor hácia mí, ¿por qué os contentáis con ponerme de manifiesto vuestras faltas? Si por tales las reputáis ¿por qué no procuráis el castigo de los que delinquieren? ¿He de pagar yo una vez mas los vidrios que entre todos habeis roto? ¿No sabéis acaso que la impunidad es la madre de la osadía? Si vosotros que de todo eso teniais noticia hubierais procurado su castigo, no se hubieran lanzado á cosas mayores los autores de aquellas?

Si, señores de uno y otro bando; el amor al pueblo no se demuestra ni pidiendo votos en días de elecciones, ni anulando una y otra vez las hechas, cuando á Vds. no les cuadran los elegidos. El amor al pueblo se prueba velando cuidadosamente por sus intereses morales, administrando bien los materiales, evitando que los vividores de oficio chupen del público erario, obligando á los que tal se permitieron á devolver lo que en mal ho-

ra se apropiaron, castigando á los culpables, y haciendo justicia á los hombres honrados. Por que si no procedéis así, con folletos ó sin ellos, con anular elecciones ó dejarlas en pie, siempre resultará para los que miramos el espectáculo desde la barrera, que todos sois iguales. Sereis en vuestra conducta unos mejores y otros peores, no lo dudamos; pero dice un aforismo filosófico muy verdadero, que el más ó el menos no altera la sustancia de las cosas.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

No podía esperarse otra cosa.

Sin Dios no hay sociedad.

La Historia del mundo es un oráculo infalible para enseñanza de los pueblos. A medida que estos fueron iluminados por la luz brillante de la fé y de la religión salvadora del cielo, la barbarie quedó vencida, y los hombres entraron en un período de tranquilidad y bienandanza por efecto del poder de la civilización. Entonces se establecieron leyes, premios y castigos, por que el hombre ha menester, ya civilizado, de estímulos que le hagan progresar, según sus altísimos fines, y de temor que le contengan en el mal, á que por naturaleza es inclinado.

Por eso en el estado de salvaje es una fiera terrible, y ya educado en los principios de orden, el hombre puede ser un ángel en carne.

Por la religión el hombre es manso, humilde, discreto, compasivo, fraternal, santo.

Sin ella los instintos brutales siguen su fuerza natural, y los pueblos son mardrigueras ferinas, donde las matanzas y acometidas son seguras y horribles. Dígalo el 93 en Francia,

Quitar del entendimiento la idea innata de un Ser Supremo, á cuyo poder y sabiduría, bondad y providencia, debe todo su existencia en sus diversas condiciones de naturaleza y de propiedades, es llevarlo al estado de salvaje. Sin Dios no son posibles las leyes. ¿A qué conducen los preceptos? Sin Dios la autonomía obtiene todos sus fueros y están demás los sentimientos de honradez, de humanidad y de patriotismo. Dios es la razón individual, y cada hombre es Dios, y tendremos sin la menor dificultad la egolatría en los pueblos, no sufriendo el hombre la menor desatención que otro le infiera.

De aquí el *ego sum* en todo.

De aquí en no aguantar imposición alguna de parte de nadie, por más legítima que sea.

De aquí la llamada libertad en todo género de cosas, hasta para insultar y apedrear.

De aquí la razón soberana; pero ¡oh despotismo soberano de la razón! la intolerancia será ley. Como ella ha de juzgar la de los demás hombres. ¿No? pues á la hoguera, ejemplos, Servet y Calvino, que fueron quemados públicamente como disidentes en materia de fé á lo protestante.

Se replicará á esta afirmación y á estos hechos históricos que también la Iglesia tuvo sus hogueras para los que resistían sus enseñanzas. ¡Mentira! Los reyes celosos de la pureza de la doctrina católica que no admite error por sus consecuencias siempre funestísimas para los Estados, establecieron la Inquisición, necesaria en aquella época, para evitar con el tiempo guerras sangrientas que la protesta llevó por Europa desolando pueblos, riquezas y grandiosos monumentos, de donde no temo afirmar que un pueblo sin Dios ó sin religión se destruye bien pronto por el furor de las pa-

siones marchando á todo vapor, como caballo desbocado.

Vamos á la prueba, no tomada de ningún libraco de los archivos frailunos ó de alguna biblioteca clerical, sino de hechos palpantes.

Hace meses que en la Universidad del Condado viene adquiriendo fama de racionalista el catedrático de la misma señor Odón de Buen. Ha compuesto uno ó dos libros correspondientes á la asignatura de su cátedra, opuestos á la doctrina católica, basada en el ateísmo, y proclamando el naturalismo.

Como la religión del Estado es la Católica, Apostólica Romana, según está escrito en la Constitución, artículo 11, que debe acatar España como nación siempre tan católica, el M. R. Obispo de Barcelona cumpliendo su misión de buen Pastor, celoso de que sus ovejas se nutran con pasto saludable ha dado la voz de ¡alto! que hay veneno en el campo, y al rededorse pasea un lobo que ha de causar grandes destrozos en el rebaño, y al efecto, por virtud de su poder y facultades divinas que tiene el deber de enseñar *docete omnes gentes* que ningún poder, ningún rey, ningún Gobierno puede impedir en el mucho, *zalligatum est verbum Dei?* ha condenado los libros mencionados, y no solo el Obispo de Barcelona, sino el Papa: Sí; el Papa, Pastor universal.

Si la Universidad fuera protestante, ó no católica, lo cual sería contra el espíritu y letra del citado artículo 11, claro es que la Iglesia no penetraría en sus cátedras, como tales disidentes, pero en el actual orden de cosas, los Obispos pueden y deben vigilar si la enseñanza en general es ortodoxa para la felicidad temporal y eterna de los fieles que apacientan.

Los Obispos y el Papa no tienen jurisdicción para entender y prohibir la enseñanza heterodoxa, eso era bueno en los tiempos que ya pasaron, han dicho algunos periódicos como *El Liberal*. ¡Válganos Dios y su Madre que cosas estamos oyendo! *Majora vidēbimus*, dice el Espíritu Santo:

«Cuándo la Iglesia se ha entrometido á juzgar de las leyes y prohibiciones de los gobernantes relativas á los pueblos? Cuándo los Obispos han hablado contra la disciplina militar? Cuándo un Obispo ha prohibido que se cuiden las carreteras ó se pase por tal ó cual sitio de ellas, dando lección á un ingeniero, ó si las Matemáticas deben estudiarse en dos ó más cursos? Los campos están deslindados.

Tienen los Obispos su esfera de acción, como la tienen los ministros en sus departamentos respectivos, y decir que carecen de jurisdicción en condenar ó prohibir la enseñanza herética, es un absurdo como otro cualquiera. Que esto se dijera de Martínez Campos, por ejemplo, bien estaría; pero de los Obispos, es ignorar hasta la significación y alcance de la palabra *Obispo*. *Parce cis Dómine*.

Resultado de la enseñanza sin Dios, atea hasta la médula, ó sea en todo su fondo, que se destruye por su base el principio de autoridad, dogma protestante. Así el Rector, los dignos profesores, el Obispo, los curas, la religión todo ha caído bajo el anatema y desprecio de esa juventud racionalista-protestante-masónica que hoy nutre su inteligencia en los centros docentes. ¡Qué diría Cisneros, si viviera! ¡Qué podrá esperar España de esos jóvenes, así protestantizados, el siglo que viene! No podía hoy esperarse otra cosa, sino salvajismo.

I. J. P.

CHISPAZOS

Para artistas acrobáticos acreditados no hay más que presentarse en Roma, pues en aquel *circo ecuestre* llamado *Quirinal* se han llevado á cabo las *planchas* más fenomenales; y solamente al Quirinal está dirigida, sin duda alguna, aquella celebrísima epístola que el insigne Horacio escribió á los hermanos Pisones año 730 de Roma.

A nadie es lícito dudar de verdad tan palmaria ni de hechos tan notorios.

Y lo que está á la vista no está escondido; ó si no que lo diga *Las Dominicales*.

Bombo, platillos, trompas, continuo redoblar de timbales, cornetas, carteles, pomposos anuncios daban á entender al mundo civilizado y por civilizar los piramidales festejos que iban á realizarse en Roma; las sectas masónicas capitaneadas

por Crispi saltaban de rogowajo; los trenes baratísimos: tarjetas de invitación á todas las potencias de Europa y América; *Las Dominicales* vestida con el traje de los grandes acontecimientos; *Demófilo* cepillándose el sombrero y quitándose las manchas del sobretodo verde botella; el *Pae* Cabrera engalanando su redil con las más vistosas colgaduras; la *Seña Pepa* remendándole el gorro alto al *Señor Pastor* su hombre, y *El Globo*: remontándose á las alturas del infinito por no haber en la Península.

¿No es verdad que tanto aparato revelaba la próxima realización de algo maravilloso?

Pues todo eso ha venido á ser como el tan cacareado *parto de los montes* del que nos habla Horacio.

«*Quid dignum tanto feret hic promissor hiatu.*

».....
» *Parturium montes; nascetur ridiculus mus.*»

Cuya traducción literal es como sigue: *Y despues de anunciar Humberto grandes festejos y creyendo él obtener maravillosos resultados, se planchará soberanamente, pues nadie hará caso de un masón empedernido.*

Y todo cuanto dijo Horacio á los Pisones ha tenido cumplimiento.

Para cerciorarse del tremendo desengaño que han recibido las lógias y el Quirinal, basta únicamente fijarse en este párrafo que traducimos de *La Vera Roma*:

«La importancia del triunfo que acaba de obtener el Papado en las fiestas ahora celebradas se desprende de las siguientes palabras de un periódico enemigo: «*Muchos liberales que han venido á Roma han regresado entusiasmados por el Papa y empedernidos clericales.*»

¿Qué demuestra esto, preguntamos nosotros? Solamente viene en confirmación de lo que se dijo en un principio: que las sacrílegas fiestas contra el Papa resultarían en favor del Papa mismo, y con esto se cumple aquella promesa de nuestro divino Salvador cuando dijo: *Porta inferi, non prevalebunt adversus eam.*

La Vera Roma nos dice que durante las fiestas vióse el Vaticano concurridísimo, el Papa obsequiado como nunca, y los secretarios de Su Santidad sin poder contestar á CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PROTESTAS que han llovido sobre el Vaticano. El resumen que el citado periódico hace de los sacrílegos festejos, dice así:

«Mezquinas en extremo las fiestas; discordias y reyertas en abundancia; escándalos en cada calle: poquísimas apreturas; ilustres personajes, príncipes, embajadores, etc., brillaron por su ausencia; los consulados sin banderas; el gobierno temiendo desórdenes; la ciudad llena de policías y soldados; las basílicas, iglesias capillas y oratorios atestados de gente, y el Vaticano sin armas, abierto á todos en medio de la más completa é inalterable tranquilidad.»

¿Qué chasco tan grande se han llevado los *demofileros* italianos en esta ocasión!

Todas las sociedades, círculos y corporaciones de Roma ostentaban con orgullo en los frontispicios de sus edificios respectivos el trofeo compuesto por las llaves y la tiara como protestando de la actitud del gobierno, y hasta en el mismo Quirinal por las cornisas y galerías, no se veía otra cosa más que llaves y tiaras, mudo testigo que, á voz en grito, delataba al mundo entero, que no es Humberto el dueño de aquel palacio, cobardemente robado al Vicario de Jesucristo, por el desgraciado Victor Manuel.

NOTA. * * *

«El diablo fué por lana y se volvió trasquilado.»
Resumen total.

Las fiestas tan anunciadas de antemano para *afrenta* del Papa y *humillación* de los *clericales*, hánse convertido en un nuevo y señalado triunfo para el Pontificado y para el Catolicismo.

Los ayuntamientos de Italia no quisieron adherirse á la manifestación del gobierno, y este corrió un piramidal ridículo. Lo que se participa á *Las Dominicales* para los efectos consiguientes.

José T. DE LABRUHOT.

CASOS Y COSAS

A CONFLICTO POR DÍA.

Un periódico de la capital, estimado colega del *independiente*, después de venir

en un número con dudas y escrúpulos, de que ya hablamos en LA LID del 20, sale en su número siguientes con esto:

«Salimos á motin por día. Los estudiantes en Barcelona, los anticatólicos en Cádiz y la Sociedad Económica de Granada, son cuestiones puestas hoy sobre el tapete, y acerca de las cuales han omitido su opinión más ó menos autorizadas, todos los españoles.

Las intemperancias de los unos y la falta de energía de los otros, son las causas determinantes de estos pequeños conflictos que tanto se van repitiendo que llaman la atención de todo el mundo.

No falta quien asegure que son intencionalmente provocadas estas cuestiones por gentes á quienes conviene distraernos de asuntos más serios; pero desde luego ha llamado la atención el hecho de que tanto en Barcelona como en Granada, sean los obispos los señalados como principales motores de estos disgustos.»

Hasta aquí no sabemos á que lado tira. No parece sino que se propuso el hablar por hablar,

Más como al fin tenía que asomar la oreja liberal, continúa y dice:

«Alguna más energía por parte del Gobierno; y algo menos de intolerancia por parte de los católicos: hé aquí á lo que la cuestión queda reducida.»

¿Eh? ¿Qué tal?

Por parte del Gobierno más energía.

Y por parte de los católicos algo menos de intolerancia.

De los otros ¡pobrecitos! no hay que hablar.

Así se expresa ese periódico, al que al día siguiente el *Nuevo Diario de Badajoz* en vez de llamar al orden, cumpliendo como católico, ya que por tal se hace pasar, llámale ESTIMADO COLEGA.

El *Nuevo Diario de Badajoz* llamando estimado colega á un periódico que pide al Gobierno más energía y á los católicos menos intolerancia, que viene á ser tanto como decir: La intolerancia de los Obispos de Barcelona, Granada y Cadiz y la falta de energía del Gobierno son causa de que los anticatólicos se hayan visto obligados á silbar, á atropellar y hacer otras mil *fechorías* (fechorías decimos nosotros) en obsequio y defensa de la libertad, cosa muy puesta en razón.

Posible es por algunos se diga: Hombre quizás el *independiente* no conozca bien al otro. Y contestamos. ¡Vaya si lo conoce! Se imprime en su propia imprenta; en aquella imprenta que haciendo un sacrificio, se arrancó de las manos de la impiedad, y que ahora sirve para calificar de intolerantes á los católicos y en especial á los Obispos cuando no para otras cosas peores.

Y hay más. No falta alguien que siendo redactor del *Nuevo Diario* lo es á la vez del periódico aludido, y ahí está *Salvatore Campi* (creemos se firma así) que nos dará la razón, y este mismo señor puede decir si los actos llevados á cabo por los señores Prelados de Barcelona, Granada y Cadiz son intolerancias ó el cumplimiento de sus sagrados deberes.

Y aquí hacemos hoy, punto final.

ESBOZO.

IV

Han pasado tres lustros.
En una estancia lujosísimamente amueblada y decorada que corresponde á un hermoso palacio levantado en el punto más céntrico de Madrid, se halla en vuelto en riquísima bata, un caballero joven todavía, aunque su semblante, ajado por excesos que gastaron su naturaleza, acusa vejez prematura.

Aquel caballero es el marqués de la Corona.

Sentado y apoyando ambos codos sobre la mesa que tiene delante, casi oculta entre las manos, manifiesta honda amargura y gran desfallecimiento moral y físico: parece por su inmovilidad que está bajo la acción de un letargo.

De ella le saca un ¿se puede? dicho con displicente tono, al mismo tiempo que separaba la portier, uno de esos tipos apasionados del tocador que, convertidos en tarritos de mantequilla, van dejando á su paso una estela propia de desventueta *cocotte*.

—Adelante, Silvestre, y siéntate. Te he mandado llamar para que me des cuenta de tu gestión administrativa, y para que me expliques la razón de haber dejado esta casa trasladándote hasta con el más insignificante papel de tu pertenencia, á otro domicilio.

—Extraña pretensión la primera, por que no he dado paso sin tu orden ó beneplácito, y año en pos de año te he pre-

sentado sus correspondientes liquidaciones aprobadas con tu firma. Lo que ocurre es que todos cuantos caéis con estrépito desde las alturas del *gran mundo* por el que habeis pasado enloquecidos con el crujir de la seda, el brillo del oro y de la pedrería; por las sonrisas de mieles y miradas de fuego de mujeres voluptuosas; por las alegres giras, vertiginosas ruletas y....

—¿Y no has sido tu el que me empujaste...?

—Lo que ocurre, repito, es que no os avenís con la caída, y, cuando no tiene remedio, quereis investigar y ver si hallais algún clavo en donde agarraros, en figura de fraude ó hecho criminal del administrador sacrificado en vuestro servicio, arrebatarle los cuatro ochavos que tenga ahorrados.

—¿Qué dices infame?

—La verdad pura. Jamás se te ha ocurrido hablarme de cuentas y cuando yo te obligaba á examinarlas te enfurecías porque te hacía perder tiempo. ¿Por qué ahora me las pides? ¿No te consta cuánto hice por aumentar las rentas y limpiar tu casa de tanto gasto superfluo como encontramos á la muerte de tu abuelo, no quedando de ellos ni uno solo, hasta el punto de apagar la lámpara que ardía en la capilla del panteón de tu familia? ¿No sabías tú que esas rentas, apretando los tornillos, hasta reventar á los colonos, no pasaron de cincuenta mil duros anuales?

—Cuarenta y cinco mil me dijiste.

—Descontados los cinco mil que me correspondían por el diez por ciento. ¡Que yo te empujé el camino de tu ruina! No, Silvestre: te dije que gozaras, que brillaras; que vivieras con arreglo á tu posición; pero no te dije que te hicieras célebre por tus pérdidas en el juego, que tuvieras á docenas las queridas y algunas en casas lujosas y criados y trenes á su servicio, no te he dicho...? pero á que voy á señalarte en qué y cómo has tirado los veinte millones que heredastes y las rentas de ese capital?

—¿Y cómo se explica que en un solo año, ó mejor dicho en los tres últimos meses me haya quedado sin una sola finca?

—De muy sencilla manera. No bastando las rentas á cubrir, ni con mucho, tus gastos, recordaras que te llamé la atención, y me dijiste algo ofendido: *cuando yo te pida dinero me lo mandas. ¿Y si no lo tengo?* te repliqué. *Lo buscas.* Y yo lo buscaba cada vez que necesitaba cumplir tus órdenes, y lo encontraba mediante garantías hipotecarias. Al octavo año todas tus fincas estaban hipotecadas, absorbiendo, el dinero tomado á préstamo, las rentas del capital. Desde entonces yo sé las amarguras que he pasado para ir aplacando tu ardiente sed de oro que tirabas con mas prontitud que yo lo podía, con dificultad cada vez mayor, ir adquiriendo, ampliando las hipotecas hasta vernos obligados á retroceder. Los plazos han vencido y naturalmente los acreedores han adquirido el derecho que tu perdiste.

Es decir ¿que estoy completamente arruinado?

—Solo á un necio se le puede ocurrir tal pregunta.

—¿Me insultas, después de gozarte en mi desdicha? Tú, y solamente con infames consejos me separastes del camino digno y honrado que mi abuelo me trazaba: tú, y solamente tú hicistes que me burlara de las llamadas de Juan Jesús para que tornase al buen camino: tú me deslumbraste con sofismas tentadores: *gasta, goza, brilla, para eso eres rico, muy rico, me decías, y ahora veo la triste realidad.* Veo que he gastado mi juventud y llegado á mi ruina sin haber experimentado la satisfacción de una buena obra.... y en cambio tengo grandes remordimientos.

—Música, Silvestre, música.

—¡Canalla, véte de aquí!

—Desde que te desahuciaron ayer de este palacio debistes haber salido de él, como yo lo hice. Ya sé que todas las puertas de tus antiguos amigos se te han cerrado á piedra y lodo; pero tienes una abierta: la de San Bernardino, si te falta valor para abrirla las de la eternidad.

—¡De par en par ván á estar para tí ahora mismo!

Dijo, y levantándose con violencia, nervioso, terrible, saca de un cajón y empuña una pistola con decidido propósito de dispararla sobre Restituto: pero ¡oh sorpresa! aquel había huido, y en el dintel de la puerta aparece la venerable figura de un sacerdote que avanzó con los brazos abiertos hácia Silvestre.

—¡Juán Jesús!, exclamó éste dejando el arma sobre la mesa, y, corriendo al sacerdote, ambos se confunden en estrecho abrazo.

Pocos meses después un diario de la corte decía lo siguiente: «Ha fallecido en el Convento de X el hermano Silvestre, portento de humildad y de penitencia. Nosotros que tuvimos ocasión de visitar dicho convento, no pudimos soñar siquiera que el lego que, á pesar de la oposición que le hicimos, cargó con nuestras maletas en la estación y las llevó una hora sobre las espaldas, fuera un título de Castilla muy conocido en los salones y círculos aristocráticos. Su muerte ha sido edificante. El virtuoso sacerdote D. Juan Jesús que le administró los Santos Sacramentos, y cuantos presenciaron los últimos momentos del siervo de Dios, derramaron abundantes lágrimas, manifestando no haber visto jamás nada más sublime, ni tanto como el tránsito del hermano Silvestre á la otra vida.»

En el mismo día otro periódico decía: «Ayer tarde pasando el opulento banquero D. Restituto de Agarra por la Puerta del Sol guiando su tilburi, sufrieron los caballos un espanto. Viendo sin duda el Sr. Agarra inútiles sus esfuerzos para contenerlos en su vertiginosa carrera, arrojóse con tan mala fortuna del carruaje, que, dando con la cabeza en las losas de la acera se causó la muerte.»

RAMINUELA.

Crónica de Badajoz.

El Ilmo. Sr. Obispo ha regresado de los baños de Alanje en bastante buen estado de salud y Dios mediante reanudará sus trabajos en Santa Pastoral Visita saliendo para Alburquerque pasado mañana sabado.

Continúan todos los días los ejercicios del Santo Rosario por las noches en el Convento de las Descalzas.

Pasado mañana sabado comenzará al toque de oraciones, en la Iglesia de San José, la novena de Animas que anualmente celebra la Hermandad del Santo Patriarca.

La prensa local está unánime en aplaudir la construcción de la nueva Cárcel de partido, en la Huerta de Tovar. Dicho local tiene hasta la ventaja de pertenecer al municipio. Si los trámites porque ha de atravesar este proyecto hasta ser realidad ha de proporcionarle algún obstáculo, ya lo veremos; entre tanto afirmamos que ninguna obra más necesaria, ni más útil.

En el proyecto de la construcción de la Plaza de mercado ya hay sus diferencias en la opinión de la prensa, pues mientras *La Coalición* vé un medio seguro de que los artículos de primera necesidad suban en precio el *Nuevo Diario* estima que ha de ser cosa baladí.

Que estamos demasiado cargados de impuestos y que al añadir otro, debería meditarse más de lo que hoy se medita no cabe duda. Para nosotros ha de encarecer bastante más todos los artículos de consumo la construcción de la Plaza mercado y la vida es ya muy cara para las clases pobres. Veremos si el tiempo confirma nuestros pronósticos.

El servicio público del alumbrado eléctrico es pésimo, muchas calles vemos sin luz, pero nadie se queja, y no será por que son calles de poco tránsito como la de San Blás y la de la Sal y otras más que tienen igual derecho á ser bien servidas. Si los serenos fueran hombres de ciencia tal vez sospecharíamos si habrían adelantado, hasta poder almacenar el fluido eléctrico no consumido y venderlo en latas á domicilio en beneficio propio.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 24 de Octubre de 1895.

Sección general.

IMPORTANTE

Rogamos á los que están en descubierto con la Administración de LA LID CATOLICA que se pongan al corriente, pues necesi-

tamos cobrar para atender á los gastos que representa el periódico, que no cuenta con más medios que con el favor de sus abonados.

Como quiera que algunos se hacen los sordos y aun cuando se les va á cobrar suelen salir con algunas de las MULETILLAS DEL CASO, á contar del número del cinco de Octubre abriremos en el periódico una SECCION ESPECIAL para exhibir á los morosos y PRIMOS, sin que razones de amistad nos obliguen á GUARDAR á nadie.

Groseros. Insolentes. Según el *Nuevo Diario de Badajoz* eso somos.

Mucho nos complace el que así nos califique el independiente, porque es un periódico que suele decir lo contrario á la verdad.

Como hemos probado y estamos prestos á probar donde, cuando y como se quiera.

¡Groseros es insolentes porque se le dicen las verdades del barquero!

Siga llamándonos groseros é insolentes por las razones que hasta ahora tiene para ello, que más vale se nos llame *todo eso* sin razón, que no se nos tenga por HIPÓCRITA por fundar un periódico y ante la idea del lucro lo mismo hacer á pluma que á pelo.

Protesta episcopal

En el ministerio de Fomento se ha recibido una exposición, sucrita por el excelentísimo Sr. Arzobispo de Tarragona y por los Obispos de Gerona, Urgel, Vich; Lérida, Tortosa y Solsona, adhiriéndose á la del Sr. Obispo de Barcelona con motivo de haber sido condenadas en Roma las dos Obras publicadas por D. Odón de Buen.

Los reverendos Prelados á que hacemos referencia, imploran la protección del Gobierno para la Iglesia ultrajada, añadiendo que para tranquilidad de las conciencias, alarmadas justamente los Obispos no pueden por menos que colocarse al lado de los padres de Familia, deseosos de poner á salvo las creencias católicas de sus hijos. Los Prelados que se citan piden resueltamente que se procure sea ortodoxa la enseñanza universitaria, lamentando, de paso los ultrajes que se han infligido al Excmo. Sr. Obispo de Barcelona ultraje que, según los Prelados en cuestión, demuestran cuánto va descendiendo la fuerza moral en el seno de la sociedad española y cuán urgente se hace que el Gobierno ponga mano en el asunto, dada la situación á que han llegado las cosas.

Cuenca.—El Ilmo. señor Obispo ha abierto una suscripción pública para socorrer á los pueblos perjudicados por las tormentas. El mismo venerable Prelado comenzará el lunes la visita pastoral á los conventos de Benedictinas y Concepcionistas de la capital. En el primero hará la elección de abadessa.

El Alma Penitente, ó el nuevo *Piénsalo bien*. Consideraciones sobre las verdades eternas con historias y ejemplos escritos en francés por el P. Baudrand, y traducido por D. José Madrid Manso, canónigo. Es la tercera edición de tan recomendable obrita, que se vende en Palencia, administración de *La Propaganda Católica*, Barriónuevo, 19, á dos reales cada ejemplar en rústica y cuatro en piel de color con relieves: por cada 12 ejemplares, se dá uno más en rústica.

El *Heraldo de Madrid* no entiende jota en cuestiones diplomáticas, como hadicho Cánovas; pero en cánones y en religión está indómicina in *o'bis*.

Dictaminando sobre el discurso del catedrático de Granada, contrario á la verdad cristiana según el venerable y sapientísimo Prelado, escribó con mucho énfasis de sabidono:

«Queréanos trabajo creer que en el discurso del Sr. Torres Campos haya nada que pugne con el sentido de la moral cristiana ni de las enseñanzas de la Iglesia. El señor Torres Campos, catedrático distinguido, es un creyente, es un católico.»

Confiesa *El Heraldo* que aún no conoce el tal discurso.

Por eso le cuesta trabajo creer que haya nada contrario al cristianismo.

Se parece aquello de: Tiene razón mi tío.

—Pero, chico, ¿que sabes tú de lo que había tu tío?

—No le sé; pero tiene razón mi tío.

«La censura del prelado de la diócesis nos parece, cuando *m nos*, precipitada.»

Y cuando más, ¿qué le parecía al *Heraldo*?

La *Región Extremeña* también afirma que el Sr. Torres Campos es católico.

Concedido; pero no sería muy católica la doctrina que se exponía en el discurso, que es de lo que se trata.

Los demás que dicen *Heraldo* y *Región* son copias de Calainos.»

El *Imparcial* publicó el siguiente telegrama:

«Granada, 11, 9 a.—No estamos conformes con los estudiantes de Barcelona que tratan de glorificar á don Odón á costa de la seriedad de la ciencia. No es el mejor modo de probar que no hay Dios el despedrear á los ancianos catedráticos y pobres curas.—Una comisión de estudiantes católicos.»

Pero si los liberales no tienen otro modo de argumentar, ¿qué van á hacer?

Nosotros proponemos una manifestación en la que sirvan de pondón los hueros de liberal, digo de solipedo,

mejor dicho, de Hiparión hallado por don Odón.

Una protesta importante.

Dicen de Cadiz:

Entre las numerosas protestas contra la agresión realizada el domingo, que está recibiendo el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, es notable é importante en alto grado, la exposición dirigida y unánimemente acordada por el claustro de la facultad de Medicina de esta ciudad, correspondiente á la Universidad literaria de Sevilla.

Dice así el documento en cuestión:

Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cadiz:

El claustro de esta facultad de Medicina acordó por unanimidad, en sesión del 15 del corriente protestar ante V. E. I. del atentado brutal verificado el domingo 13 y adherirse incondicionalmente á V. E. I. como su Prelado que es, aprovechando esta ocasión para identificarse con las declaraciones de la Iglesia, cual corresponde á verdaderos católicos, en la censura de doctrinas científicas, como la reciente publicada en Barcelona por el Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona. Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. I. cumplimentando el citado acuerdo. El Decano accidental.—Miguel Dacarrete.

La mania librepensadora se ha extendido al otro lado del Estrecho.

Leemos:

«Los moros de Casa Blanca han asaltado el cementerio católico, rompiendo las lápidas y cruces.»

Ni que fueran discípulos de Odón de Buen.

O hermanos de los liberales de Cadiz.

Dice el *Heraldo* que la anunciada asamblea de los republicanos progresistas promete ser fecunda en ruidosos incidentes.

Lo creo, lo creo. Cuando hablan tienen la razón en los puños; cuando escriben en los pies. ¡Es mucho progreso el de los progresistas!

Los periódicos tienen como suele oirse por ahí cosas de ó chavo.

Refieren los periódicos conservadores, que frente al palacio de la Biblioteca de Madrid, atropelló á una anciana de 60 años el coche del Sr. Cánovas del Castillo. El cochero paró en el acto, pero no pudo evitar que la pisoteasen los caballos, recibiendo varias contusiones y una conmoción cerebral.

Los periódicos ministeriales terminan con bombo la noticia diciendo, que la anciana se encuentra bien relativamente y dando muestras de vivo agradecimiento.

Bueno: hasta ahora no habíamos llegado á comprender que era una honra para cualquiera y motivo de gratitud, que los caballos del Sr. Cánovas le rompieran á uno un hueso.

Cosas verédis...

Libro prohibido.—El Prelado de Lugo ha declarado pernicioso para la fé la lectura del folleto titulado *Ligeros apuntes sobre las supersticiones de Galicia*, prohibiendo, por tanto, su lectura en aquella Diócesis.

El autor D. José Rodríguez López ha publicado un aviso en *El Regional* manifestando que no puede servir más ejemplares á los libreros y al público hasta que después de consultar con inteligentes doctores en Teología y Ciencia cristiana haya eliminado de su obra cuanto pueda haber sido motivo ú ocasión de la censura que sobre ella pesa añadiendo que «siente que la precipitación con que escribió dicho libro y su insuficiencia en asuntos religiosos, fueran causa de que contenga pensamientos dignos de la censura católica.»

Este acto de sumisión y obediencia á las disposiciones del Prelado hace honor á los católicos sentimientos del Sr. Rodríguez López que no se avergüenza de decir. «Si erré fué por ignorancia antes que todo soy católico, obedezco á mi Prelado.»

Sirva esto de ejemplo á los *Odonos* que anhan por esas Universidades sin freno que los detenga.

El señor Azcárate ha dicho á un redactor de *La Publicidad* de Barcelona lo que sigue, tratándolo de la cuestión Odón de Buen:

«El Sr. Azcárate considera imposible que el señor Cánovas vaya á bajar ahora la cabeza ante las declaraciones estériles del Índice romano.

Y hay que creerle así, porque el señor Cánovas quien en 1876, al organizar la restauración monárquica y reaccionaria, estableció la tolerancia

religiosa contra las amonestaciones del Papa y las protestas del episcopado y de todo el clero de España.

Y fué el Sr. Cánovas quien entonces en el Senado combatió decidida la misma doctrina que ahora quiere imponernos arbitrariamente y que defendía el obispo de Salamanca.

Lo más doloroso de todo es que le sobra la razón al señor Azcárate.

Don Antonio Cánovas, hombre profundamente liberal y volteriano ha sido funestísimo para la Religión y la patria.

Mucho nos tememos que el *manubrio* no faltará una vez más á sus tristes antecedentes y que el señor de Buen y del Cos, volverá triunfante á su cátedra.

Del *Diario Catalán*:

El Noticiero Universal honró á D. Odón de Buen con una *interviu*

Dijo el Sr. Hiparión, que una vez calmados los ánimos, llevará á los Tribunales al *Nacional* de Madrid y á los demás periódicos entre los que se cuenta á *El Diario Catalán*, que publicaron el artículo *Odón de Buen y su libro*.

Don Odón tiene la epidermis muy fina cuando se trata de su respetable persona.

El desdichado catedrático olvida que es redactor del más infame y canalla de los periódicos: de *Las Dominicales del libre pensamiento*.

Leemos:

«Nunca hay mayor desorden que cuando están los amigos del orden en el poder.»

Pero ¿es que los conservadores son amigos del orden?

Lo ignorábamos.

Dice un periódico que han producido escándalos los *Rosarios de la Aurora*.

Quien los ha producido, son los partidarios de la libertad.

Que si se cuidasen de la de los demás con el celo que lo hacen del libertinaje propio, estaríamos mucho mejor.

Palabras del Sr. Cánovas respecto á cuanto la prensa dice de él.

«Me satisface con que no me llame tonto ni ladrón.»

¿Aunque lo piensen?

La Canalla.

El panteón de Roma que, como saben nuestros lectores, hoy es una Iglesia, ha sido profanado con motivo de las pasadas fiestas, porque una turba de vagabundos tomando por asalto, y postándose en el sagrado recinto, como si estuviesen dentro de un café, se dieron á leer en alta voz periódicos revolucionarios y á cometer otros excesos.

El Imparcial escribe:

«El ministro de Fomento pondrá en breve á la firma de S. M. dos importantes decretos sobre los montes públicos y sobre desarrollo de la piscicultura en España.»

¡Caramba! Los sucesos de Barcelona, de Granada y Cádiz le han sujerido, sin duda, al señor Bosch tan importantes resoluciones.

En lo que atañe á montes, es buena idea,

porque se va notando falta de hierba.

Per Beleebú, que Odón de Buen descubre tanto *mammouth*!...

Respecto al desarrollo piscicultor,

huelga vuestro decreto, señor de Bosch.

Si paraís mientes vereis que hay en España

plaga de peces.

VARIEDADES.

MUERTE CRISTIANA.

«Quiero morir tranquila la conciencia De no haber hecho daño voluntario,

Con lágrimas bruñendo el relicario Del alma, en el altar de la paciencia.

¡Llorar, sufrir y amar mística esencia Que redime la culpa en el Calvario;

Yo pequé, mas sufrí signo contrario, Y yo amé á Dios, á mi patria y á la ciencia.

«Quiero morir en brazos de mi hijo, Siendo mi sepultura en el sendero

De la fé y del honor, su rumbo fijo.

«Quiero morir cristiano y caballero; Quiero morir besando el crucifijo,

Y sé que no es morir esto que quiero»

(José Carvajal.)

EL FISCAL.

FABULA.

Comprobando una copia Cierto señor fiscal impertinente,

Si un sublime talento me bastara
Para vivir feliz, yo lo eligiera;
Más ¡qué de sábios recordar pudiera
A quien su misma ciencia costó cara!
Yo solo pido al Todopoderoso
Me conceda, propicio, estos tres dones
Con que vivir en paz y ser dichoso:
Un fiel amigo en todas ocasiones,
Un corazón sencillo y generoso,
Y juicio, en fin, que rijan mis acciones.

J. ARRIAZA.

—No hace falta, D. Cristino, entre buenos católicos, sobran tales fórmulas, Dios lo vé.
—Le advierto que yo no creo en Dios.
—¡Ah! pues sienta no poder prestarle sin hipoteca la citada cantidad.

MIS DESEOS

Si Dios omnipotente me mandara
De sus dones tomar el que quisiera
Ni el oro ni la plata le pidiera
Ni Imperios ni Coronas deseara.

D. Saturnino que hablando se distrae muy fácilmente, decía ayer á varios amigos:
Miren Vds., en medio de todo me alegré porque iba el hombre dándose un pisto por la calle que reventaba.
—Pero ¿qué le sucedió?
—Que de tanto alzar la cabeza no vió una cáscara de naranja que le hizo resbalar y caer de espaldas rompiéndose las narices.

Histórico.

—Bien, D. Luis, entonces le firmaré un recibo de los 5.000 duros ¿eh?

Púsose á corregir de mano propia
Tres faltas que notó del escribiente,
Descuidos ortográficos ligeros.
Raspó lo equivocado;
Pero con tal desmaña ó tal enfado,
Que en el papel abrió tres agujeros;
Y viéndolo inservible
Lo rasgó y lo tiró; barrió el criado,
Y á un muladar lo echó revuelto en broza.
«Censor hay de genial tan apacible
Que no ha de corregir sino destroza.»

(Harzembusch.)

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESULTURA RELIGIOSA
EN MADERA.



IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES
CLASES Y PRECIOS TANTO CON ROPAJES DE MADERA, COMO PARA VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y SEDAS NATURALES.

Imágenes de los Sagrados Carazones.
Imágenes del Crucificado.
Imágenes del Buen Pastor.
Imágenes del Niño Jesús.
Imágenes de Vírgenes de todas las advocaciones.
Imágenes de Santos y Santas.
Imágenes de Angeles.
Imágenes representando el Nacimiento del Salvador.
Imágenes representando la Sagrada Familia.
Imágenes representando todos los Pasos de la Pasión y muerte de N. S. Jesucristo.
Imágenes representando asuntos Bíblicos
Altars, Retablos, Templetas, Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto Calsina é Hijos, calle del Consejo de Ciento, núm. 294, Barcelona.

ZAPATERÍA DE RUFINO CHISCANO.
14, Plaza de la Constitución, 14.
Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA DE Manuel Atalaya.
Calle de Sevilla, número 14.
Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA.
FÁBRICA DE CHOCOLATE
MOVIDA A VAPOR
DE
Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz.
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña, de Badajoz, año 1892.

EL AMOR CRISTIANO.

Libro en prosa y en verso, dedicado á los niños, á los jóvenes y á todos los hombres de buena voluntad, por D. Miguel Amat y Maestre, doctor en derecho civil y canónico, con un prólogo de D. José María Martínez y Tortosa.

Se vende el texto de esta obra, en la imprenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Guisjarro, Plaza del Progreso, 5, donde se ha editado, al precio de dos pesetas. Tan luego se terminen los grabados ó láminas, que han de adornar la obra, se entregarán, á los que ahora compren el texto, sin abonar nada.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se proporcionan en buenas condiciones (precios de las casas editoriales).
No se sirve ninguno contra la fé y la moral.
Si se hace alguna consulta, envíese el sello para la respuesta.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.
CAPITAL DE GARANTIA.

10.000.000 DE PESETAS

Capital suscrito.....	pesetas 18.621.563'27
Activo.....	" 15.004.675'94
Siniestros pagados.....	" 986.228'93
Capitales en curso.....	" 39.364.854'77
Reservas.....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

SIN DIOS
SIN PAN Y SIN HONRA

Opusculo de Propaganda Popular contra el liberalismo
POR
D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO,

Canónigo de la Catedral de Plasencia.

Este interesante opusculo, se vende al precio de 20 céntimos, en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral. y en las principales librerías católicas.

Sto. Tomás de Aquino y su época,

OBRA ORIGINAL DE

D. Alberto J. de Thouss Mancho.

La constituyen 15 capítulos y un prólogo y es su precio 75 céntimos. Los pedidos al autor, Benisa, provincia de Alicante, remitiendo su importe en sellos de Correo.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

POR
D. MANUEL POLO Y PEYROLON
Catedrático del Instituto de Valencia.

Ergueses y Proletarios.—Pan y Catecismo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Providencia?—Credo Católico-tradicionalista.—El Anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Pícaros frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa lectura, se venden todos ellos en casa del autor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al precio ínfimo de diez céntimos de peseta; se abona á los libreros el 25 por 100, y sin el menor recargo se remiten á correo vuelto.

SASTRERIA
DE
L. PEREZ-CORTES
PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 8
VILLANUEVA LA SERENA
GRAN SURTIDO
EN
GÉNEROS DEL REINO
Y
EXTRANJEROS
SE CONFECCIONAN
TODA CLASE DE PRENDAS
PRONTITUD
GUSTO Y ECONOMIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro
DE
Callego, Candela y C.ª, Valencia
CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,
Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.
Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.
Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos tales.—Brocados, Brocateles, Damascos, Rusos, etc.—Terciopelos, en todos colores.
Albas, Roquetes, Manteltes, en todas clases y precios.
Acreditado taller-estudio de imágenes en escultura. Galones, flecos y pasamanería.
Oro, canutillos y demás artículos para bordar.

GRAN FABRICA
DE
CHOCOLATE

ELABORADO Á BRAZO
de
JOSÉ LOMBÁN.
ASTORGA.
Marcas Campana y especial San José.

Estos chocolates no tienen rival.
La marca especial de San José, que se vende en el comercio de los señores Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez, de esta ciudad, es clase altamente recomendable.

Probad y seréis constantes consumidores.

REPRESENTANTE:
DON MARTIN CAÑIZARES.
Alamo, 1, Madrid.

Badajoz: Imp. de Uceda Hermanos

Obra de Texto para los Seminarios
MANUAL BIBLICO
ó
CURSO DE SAGRADA ESCRITURA
para uso de los Seminarios y del clero
POR
L. BAGUEZ Y F. VIGOUROUX
traducción de
D. VICENTE CALATAYUD BONNÍ

Van publicados tres tomos, y en breve se tará terminado el IV y último. Precio de cada tomo de más de 600 páginas en 4.º, 5,50 pesetas.
Para los pedidos al por mayor, dirigirse al autor, Valencia, Mar, 55, 2.º, quien hará rebaja proporcionada á la importancia de los pedidos.

PROPAGANDA CATÓLICA

POR
D. FÉLIX SARDA Y SALVANY, Pbro.,
DIRECTOR
DE LA «REVISTA POPULAR» DE BARCELONA.

Se acaba de publicar el TOMO VIII que contiene varios de los artículos del Sr. Director de la Revista Popular, que me parece de gran interés, ofrece para la controversia de nuestros días.
Los anteriores tomos de esta importante obra, que con tanta aceptación viene publicándose, contienen las materias siguientes:
El I. Lo que opusculo de la Biblioteca Católica; El II. Opusculo varío; El III. Un Año sacro ó lecturas y ejercicio para las principales festividades del Calendario cristiano; El IV. Más o menos; El V. Artículo político religioso, publicado en distintos épocas y periódicos, y precedido de un estudio preliminar sobre el periodismo y la Propaganda; El VI. Liberalismo e pecado, el Aposolado secular, Misionismo y Catolicismo, y varias Conferencias; y el VII. Nuevo opusculo.

CONDICIONES.

Forma cada uno de estos ocho tomos un volumen en 4.º, con tipos elzevirianos, iniciales y viñetas de adorno, y hermosa encuadernación con plancha hecha á propósito. Cada tomo, 4 ptas. en rústica, 6 lujosamente encuadernado en tela y plancha dorada, y 7'50 con la misma encuadernación y corte dorado. Puede remitirse el importe en letra de fácil cobro, libranza ó sellos de franqueo, certificando en este caso la carta.
Para los pedidos dirigirse á D. Mignel Casals, Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, y en casa los Sres. Corresponsales de la misma.

DBUJO.-GRABADO
FOTOGRAFADO.
Pérez.—Calatrava, 19, Madrid

En los grandes talleres de esta casa se hacen y remiten a provincias y Ultramar toda clase de dibujos y clichés para libros, periódicos y otras publicaciones religiosas, así como escapularios y estampas.

LA EXTREMEÑA.
GRAN FABRICA DE JABONES A VAPOR
DE
JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.
Villanueva de la Serena.

El creciente favor que el público dispensa á mis jabones, es la mejor prueba de su bondad.
Los precios son baratísimos y á quien lo solicite se le envían listín de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS
ó SEA
Instrucciones para los Enfermeros,

POR EL
P. Francisco Naurina y Fernandez.
PRESBITERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACIÓN DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por el Doctor D. André Martínez Vargas, Catedrático de la Universidad de Barcelona, Miembro de la Real Academia de Medicina, y en un juicio crítico muy favorable por el decano de la facultad de Farmacia de Barcelona, el Doctor D. Federico Tremols y Borrell, la tenemos de venta en la Administración de LA LID, al precio de 6 pesetas ejemplar.

SOMBRERERÍA
DE
Francisco Gutiérrez y Pérez
Plaza de la Constitución núm. 6.
Villanueva de la Serena.